

CMF pone en consulta propuesta de modificación a Circular sobre envío de información de pólizas de rentas vitalicias previsionales

El objetivo es recopilar información periódica sobre pensiones pagadas, principalmente capturando el medio de pago utilizado y las fechas relevantes de este proceso en cada compañía de seguros.

08 de abril de 2024.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó en consulta una propuesta de modificación a la Circular N°1815, sobre envío de información de pólizas de renta vitalicia previsional del D.L. N°3.500 de 1980.

El cambio tiene como objetivo recopilar información estructurada y periódica del número de pensiones pagadas según medio de pago y fecha de devengo, utilizando para ello el Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL) de la CMF. Además, la normativa incorpora la fecha de pago de las pensiones en cada compañía de seguros.

La normativa busca principalmente automatizar el envío y la recepción de la información mensual mencionada y generar bases de datos que puedan actualizarse en forma rápida y eficiente.

La [modificación normativa](#) estará en [consulta pública](#) hasta el 2 de mayo de 2024.

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)